

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2132/26

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejal Delegada del Área de Economía, Contratación y Función Pública de fecha 27 de julio de 2026, ha sido aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo que se tramita para la provisión mediante Concurso Oposición y por turno libre, de **2 plazas** vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento, de **Arquitecto/a**, encontrándose expuesta la misma en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web municipal, concediéndose un plazo de 10 días para reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, en los términos dispuestos en las Bases Generales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 57, de 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, transcurrido el cual, si no hubiese reclamaciones, será considerada como definitiva. Si las hubiera, se dictará nueva Resolución declarando aprobada la relación definitiva, que será publicada de igual forma.

Asimismo, se ha procedido a la designación del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, cuya composición es la que sigue, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo:

PRESIDENTE:

Titular: Ángela María Ferre Martínez

Suplente: Lucía Cano Balsells

- VOCALES:

Titular: Eva Cristina Rodríguez Marín

Suplente: David López Carretero

Titular: Jorge Ernesto Nofuentes Bonilla

Suplente: Cristina Bautista Pardo

Titular: José Carlos González Sánchez

Suplente: Luis Calatrava López-Ronco

Titular: Raquel Martínez Nieto

Suplente: Javier Leal Barros

- SECRETARIO:

Titular: Susana Cuenca Gil

Suplente: Paula Rodríguez Urrutia

Al Tribunal Calificador así constituido deberá dársele la preceptiva publicidad, pudiendo las personas interesadas formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

De conformidad con las bases de la convocatoria, la fecha y hora de reunión del Tribunal Calificador para su constitución y llevar a cabo la fase de concurso será el día 27 de octubre de 2026 a las 8:30 horas, en el **Salón de Actos de las dependencias municipales sito en la Avda. del Mediterráneo, nº 255 de esta ciudad, y el primer ejercicio el mismo día 27 de octubre de 2026, a las 09:00 horas**, en el mismo lugar.

Para la realización del ejercicio, las personas aspirantes deberán acudir provistas de **D.N.I., y bolígrafo azul**.

No se permitirá la entrada a la sala de realización del ejercicio de teléfonos móviles ni dispositivos electrónicos con conexión a internet.

Las personas aspirantes deberán permanecer atentas a las novedades relativas a este proceso en atención a posibles informaciones y avisos que serán puntualmente publicadas mediante anuncio a través de la web municipal (www.almeriaciudad.es)

En Almería, a 28 de julio de 2026.

LA CONCEJAL DELEGADA, Vanesa Lara de la Cruz.